

Dossier: «La jornada laboral y la inteligencia artificial: un equilibrio delicado pero necesario» coordinado por Pau Cortadas Guasch

UN DEBATE RENOVADO

Perspectivas teóricas sobre la reducción de la jornada laboral: ¿ha llegado la hora de trabajar menos?

Joan Sanchis i Muñoz

Universitat de València

RESUMEN Este artículo examina varias perspectivas económicas y sociopolíticas sobre la reducción de la jornada laboral en el contexto actual. Se analizan seis enfoques principales: la elección renta-ocio de la economía neoclásica, el conflicto distributivo de la economía política marxista, la optimización de los procesos productivos, la centralidad del trabajo reproductivo de la economía feminista, las consideraciones ecológicas, y las teorías poslaborales. El artículo muestra como estas perspectivas, a menudo complementarias, pero a veces contradictorias, ofrecen una visión compleja y multifacética de la cuestión. Se concluye que la confluencia de factores como los cambios tecnológicos, las preocupaciones ambientales, y las nuevas concepciones del trabajo están impulsando un debate renovado sobre la reducción de la jornada laboral, planteando retos y oportunidades para la transformación de la organización del trabajo en la sociedad contemporánea.

PALABRAS CLAVE reducción jornada laboral; economía laboral; conflicto distributivo; economía feminista; economía ecológica; estudios poslaborales; organización del trabajo; productividad; conciliación laboral; transformación social

A RENEWED DEBATE

Theoretical perspectives on reducing working hours: has the time to work less arrived?

ABSTRACT This article examines various economic and sociopolitical perspectives on reducing working hours in the current context. Six main approaches are analysed: the income-leisure choice of neoclassical economics, the distributive conflict of Marxist political economy, the optimization of production processes, the centrality of reproductive work in feminist economics, ecological considerations, and post-work theories. The article shows how these perspectives, often complementary but sometimes contradictory, offer a complex and multifaceted view of the issue. It concludes that the confluence of factors such as technological changes, environmental concerns and new conceptions of work is driving a renewed debate about reducing working hours, posing challenges and opportunities for transforming work organization in contemporary society.

KEYWORDS working time reduction, labour economics, distributive conflict, feminist economics, ecological economics, post-work studies, work organization, productivity, work-life balance, social transformation

La madrugada del pasado quince de septiembre hará dieciséis años que el mundo observó atónito la caída en directo del gran banco de inversión norteamericano Lehman Brothers. La imagen de sus trabajadores abandonando las oficinas a altas horas de la madrugada, cargados de cajas y efectos personales, dio la vuelta en el mundo y se convirtió en la representación más evidente de la crisis económica y financiera que apenas estaba por llegar. Pocos fueron capaces de comprender, en aquellos momentos dramáticos, cuáles serían las consecuencias de aquella situación. Todavía menos previeron como aquellos instantes quedarían grabados en la retina de tanta gente como el punto final de una era de excesos y sueños imposibles. Era una época en que los puestos de trabajo se multiplicaban, y se daba por hecho que la devoción incuestionable al trabajo haría realidad todos nuestros deseos: aquella casa más amplia en las afueras o el último modelo de coche deportivo.

Antes del 2008, la reducción del tiempo de trabajo parecía una propuesta completamente fuera de lugar, abordada solo en casos de emergencia para salvar puestos de trabajo en sectores industriales maduros, bajo la lógica de la redistribución. Más allá de esto, todo el mundo quería trabajar más, no menos, y el trabajo continuaba percibiéndose como el motor del ascensor social y del progreso económico. Pero los efectos de la crisis harían saltar esta promesa por los aires. Los sueños de las nuevas generaciones quedarían atrapados durante casi dos décadas en una sucesión de múltiples crisis (económica, social, ambiental), salpimentadas por los efectos disruptivos de la revolución tecnológica. Este conjunto de circunstancias ha puesto fin a una manera casi esotérica de relacionarse con el trabajo, y ha empezado a abrir rendijas por donde se filtran nuevas y antiguas ideas que cuestionan el discurso laboral hegemónico.

La preeminencia adquirida en los últimos años por propuestas laborales alternativas, como la reducción del tiempo de trabajo o la introducción de ingresos mínimos de carácter universal, es una clara indicación de que nos encontramos en una nueva época. En Europa, y especialmente en España, el debate sobre la reducción del tiempo de trabajo ha sido intenso, impulsado por varias iniciativas vinculadas a la propuesta de la semana laboral de cuatro días (Coote *et al.*, 2020; Sanchis, 2022). Este debate se ha concretado en programas piloto, como el que inició la Generalitat Valenciana el 2022, y en el reciente compromiso del Gobierno de España, actualmente en vías de implementación, de reducir la jornada laboral máxima permitida a 37,5 horas en un periodo de dos años. Al mismo tiempo, el número de vacantes y de renuncias voluntarias ha tendido sistemáticamente a lograr nuevos récords en casa nuestra, y fenómenos como la «Gran Dimisión» han adquirido una gran relevancia en todo el mundo.

¿Cómo podemos comprender desde una óptica teórica este cambio de paradigma? Las explicaciones y las herramientas conceptuales que nos proporciona la teoría económica convencional pueden ayudarnos a dilucidar una parte de la historia, pero resultan claramente insuficientes para recoger las nuevas dinámicas de fondo. Es por eso, que este artículo pretende, de manera sintética, construir una panorámica de varias perspectivas económicas y sociopolíticas que, a modo de rompecabezas, nos permitirá empezar a comprender de una mejor manera lo que está pasando y las consecuencias que todo ello puede tener en el avance hacia una sociedad que reduzca y redistribuya el trabajo de una manera significativa.

1. La elección renta-ocio

Los primeros economistas neoclásicos, como por ejemplo Alfred Marshall o Lionel Robbins, consideraban que la determinación del tiempo de trabajo dependía principalmente de la disposición de las personas a trabajar (Marshall, 1890; Robbins, 1930). Argumentaban que el trabajo generaba una «desutilidad», puesto que impedía que el trabajador dedicara tiempo a otras actividades también valiosas. En otras palabras, las horas de trabajo tenían un coste de oportunidad en términos de tiempo libre sacrificado. Según esta teoría, los trabajadores son quienes deciden cuánto tiempo dedican al trabajo o al ocio en función de la remuneración ofrecida como compensación. Sin embargo, hay que decir que esta decisión es relativa y no depende únicamente del salario. El valor que el trabajador otorga a su tiempo libre juega un papel crucial en la determinación de la jornada laboral. Desde esta perspectiva, un mayor interés de los trabajadores por reducir su jornada laboral puede interpretarse como resultado de un incremento del valor otorgado al tiempo libre, o también a una evolución insuficiente o estancamiento de los niveles salariales.

Esta visión resulta coherente con fenómenos actuales, como por ejemplo la «Gran Dimisión» en los Estados Unidos, en los que se han observado evidencias de un cambio de actitud hacia el trabajo, especialmente entre las generaciones más jóvenes (Varavallo *et al.*, 2023). Estos cambios sugieren una reevaluación del equilibrio entre el trabajo y la vida personal, reflejando posiblemente un aumento en el valor percibido del tiempo libre con relación a los ingresos adicionales.

Una buena evidencia en este sentido son algunos datos provenientes de la evaluación del programa piloto de la jornada laboral de cuatro días en Portugal, donde se afirma que los trabajadores, al ser preguntados por el valor que otorgan al día adicional de descanso, situaban esta cifra en un valor equivalente al 28 % de su salario (Gomas y Fontinha, 2024).

2. El conflicto distributivo

Cómo hemos visto, los economistas neoclásicos entienden que la determinación de la jornada laboral es producto de las decisiones que libremente toman las personas trabajadoras en el marco de la elección entre renta y ocio. En contraste, las teorías de economía política desarrolladas por Marx durante el siglo XIX al amparo de la Revolución Industrial, rechazan frontalmente esta proposición. Estas teorías apuntan a la naturaleza esencialmente conflictiva de la relación laboral, que implica necesariamente una relación de sumisión y explotación de las personas trabajadoras por parte de los propietarios del capital (Marx, 1973).

Así las cosas, la extensión de la jornada laboral dependerá de la capacidad de las personas trabajadoras para resistir la inercia constante del sistema capitalista hacia la intensificación y la extensión del tiempo de trabajo. Dicho de otra forma, es la lucha por los excedentes o por la plusvalía la que determina en última instancia la cantidad necesaria de trabajo. Precisamente estas ideas, juntamente con una necesidad perentoria de evitar el trabajo infantil o los accidentes laborales, serán las que impulsarán las primeras luchas para conseguir establecer una legislación sobre la jornada laboral máxima en el marco del denominado *Movimiento de las 8 horas* surgido en el Reino Unido, que proclamaba la necesidad de disponer de ocho horas para descansar, ocho para trabajar y ocho para disponer libremente del ocio (Creighton, 2021).

En este contexto, la organización de las personas trabajadoras a través de los sindicatos y la acción directa a través de huelgas y protestas jugó un papel fundamental para lograr reducciones efectivas de la jornada laboral a través de la vía legislativa. Un buen ejemplo es la introducción pionera en España de la jornada laboral de ocho horas diarias en 1919, después de la Huelga de la Canadiense en Barcelona. Así mismo, la construcción del estado del bienestar en Europa después de la II Guerra Mundial asumirá también esta necesidad de equilibrar la relación laboral y otorgar capacidad a las personas trabajadoras, organizadas a través de sindicatos, para negociar y establecer sus condiciones laborales a través de la negociación colectiva.

En el contexto que nos ocupa, esta perspectiva, que sitúa el elemento central de la determinación del tiempo de trabajo en el conflicto distributivo, nos es útil para explicar la carencia de adelantos sustantivos en la reducción de la jornada laboral durante las últimas décadas. El debilitamiento sistemático de los sindicatos dentro del marco de las políticas neoliberales desarrolladas a partir de los años setenta y ochenta, así como la priorización de la doctrina del crecimiento económico continuado y la plena ocupación, ha desplazado progresivamente la demanda de reducción del tiempo de trabajo en favor de mejoras salariales o de medidas de resistencia ante la precarización laboral derivada de la ofensiva neoliberal (Hermann, 2014). No resulta extraña, pues, la ausencia de liderazgo sindical en la mayor parte de las propuestas vinculadas a la semana laboral de cuatro días, que han surgido fundamentalmente desde el ámbito político, empresarial o incluso de la sociedad civil (Campbell, 2023).

3. La optimización de los procesos productivos

Otra manera de abordar el análisis de la determinación del tiempo de trabajo, y, por extensión, las demandas para su reducción, es centrarnos en la capacidad de la empresa para organizar los procesos productivos y la necesidad de estos para ser mejorados y optimizados con el objetivo de lograr el máximo beneficio posible. Esta perspectiva es precisamente la que enfatiza el análisis histórico de la ética del trabajo llevada a cabo por el sociólogo alemán Max Weber y que, a la vez, sustenta la optimización técnica de los procesos industriales promovida por el «taylorismo».

Weber (1930) consideraba la reducción del tiempo de trabajo como un ejercicio de optimización por parte de la empresa, orientado a maximizar la productividad del trabajador, minimizando al mismo tiempo los impactos negativos derivados de la fatiga o los accidentes laborales. Así pues, la reducción del tiempo de trabajo se veía como una decisión puramente racional desde un punto de vista económico, alineada con la lógica de maximización del beneficio que caracteriza a las sociedades capitalistas modernas.

Ciertamente, el análisis de Weber parece coherente con la observación de los acontecimientos históricos que se sucedieron durante la primera mitad del siglo xx. Un ejemplo paradigmático, a menudo citado, es la introducción de la cadena de montaje en la Ford Motor Company en los Estados Unidos. Esta innovación permitió a Henry Ford decidir, en 1926, reducir la semana laboral de sus trabajadores de seis a cinco días (Ford y Crowther, 1926).

Esta perspectiva, que enfatiza el aspecto organizacional, nos puede resultar extremadamente útil para comprender por qué algunas empresas están apostando de manera decidida en la actualidad por abordar medidas voluntarias de reducción del tiempo de trabajo. Cuestiones como la atracción y retención de talento cualificado o la mitigación de los impactos negativos del absentismo o de la insatisfacción laboral, resultan prioritarias para muchas empresas que operan en sectores altamente competitivos, como por ejemplo el sector tecnológico. No en balde, uno de los principales impulsores de la semana laboral de cuatro días en el mundo ha sido un empresario (Barnes, 2020).

4. La centralidad del trabajo reproductivo

Centramos ahora nuestra atención en las perspectivas sobre la determinación del tiempo de trabajo postuladas por pensadoras vinculadas al ámbito de los estudios de género y la economía feminista. Estos análisis tratan de identificar la relación de subordinación social y económica que históricamente han sufrido las mujeres y analizar sus consecuencias. En este sentido, Folbre (1982) señala la existencia de un modo de producción patriarcal que ha nutrido históricamente la organización del sistema productivo capitalista. Este concepto hace referencia a la dependencia por parte del modelo de crecimiento de la explotación sistemática del trabajo femenino no remunerado, principalmente desarrollado en el ámbito doméstico. Así, según Folbre la externalización a las mujeres de este conjunto de tareas, de carácter reproductivo y esencial para la vida, ha posibilitado históricamente una mayor activación laboral de los hombres y la asunción de jornadas de trabajo más largas.

Se trata, pues, del factor posibilitador del también conocido como modelo *breadwinner* (Becker, 1965), especialmente hegemónico durante el desarrollo de las sociedades industriales en Europa y en los Estados Unidos. Este concepto, vinculado a los estudios sobre la distribución del tiempo de trabajo en las unidades familiares, apunta hacia la racionalidad de un modelo de división del trabajo que prioriza sistemáticamente la participación laboral de los hombres, puesto que acostumbran a tener mayores salarios. Así, desde el punto de vista de la unidad familiar se perpetúa una lógica de activación laboral masculina y de orientación de las mujeres hacia las tareas domésticas y de curas que no se encuentran remuneradas económicamente.

Las contradicciones propias de este modelo organizativo de carácter patriarcal empezaron a hacerse evidentes a partir de los años sesenta y setenta con la progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo. En este sentido, el número de horas que las mujeres podían empezar a trabajar fuera de casa se encontraba fuertemente restringido por la necesidad de asumir las tareas domésticas. Es lo que algunas autoras han denominado también la doble jornada laboral (*double burden* o *second shift* en inglés) que las mujeres tienen que asumir, con una jornada laboral formal que se desarrolla fuera de casa y una jornada laboral informal no retribuida que tiene lugar dentro del hogar (Hochschild, 1990). Así, las decisiones de las mujeres sobre las horas que deciden dedicar al trabajo remunerado, a diferencia de otras perspectivas, no se encuentran condicionadas por las preferencias de ocio o por el conflicto distributivo, sino que dependen principalmente de la posibilidad de liberación de la explotación patriarcal.

La consolidación de estas nuevas evidencias ha tenido como resultado un creciente interés académico en las iniciativas de reducción del tiempo de trabajo desde una óptica feminista. Disminuir la dedicación horaria al trabajo, así como contabilizar el trabajo doméstico y reproductivo, realizado históricamente mayoritariamente por las mujeres, como parte de la jornada laboral, se conciben así como a prerequisites fundamentales para lograr mayores cuotas de igualdad y de conciliación entre la vida profesional y personal (Weeks, 2011).

5. Más allá del crecimiento

Durante las últimas décadas, un número significativo de autores contemporáneos de varias disciplinas han tratado de explorar las relaciones entre el tiempo de trabajo y la degradación del entorno natural. El interés por estas investigaciones ha sido especialmente significativo a partir de los años ochenta, coincidiendo con el surgimiento del movimiento

ecologista y la incorporación de propuestas políticas sobre la reducción del tiempo de trabajo a la agenda de nuevos partidos verdes que empiezan a proliferar en ese momento en todo Europa.

Surge así una crítica ecológica del capitalismo fuertemente vinculada a la creciente preocupación social por el impacto ambiental de los gases de efecto invernadero y la erosión de la capa de ozono. Estas perspectivas contribuyen de manera progresiva a la consolidación de una nueva disciplina académica, la economía ecológica, dentro del ámbito de los estudios sobre economía. Los estudiosos de esta disciplina desarrollarán críticas que en muchos casos partirán también del mismo análisis crítico de la sociedad de consumo que habían iniciado los pensadores posmarxistas. Es el caso de Schor (1991), quien trata de averiguar por qué las mejoras de la productividad laboral en los Estados Unidos no se estaban traduciendo en una reducción del volumen de horas trabajadas, ni en una liberación de horas para el ocio. Schor atribuye este fenómeno a una preferencia creciente por el consumo, desarrollando como consecuencia una crítica ecológica de esta persistencia de las largas horas de trabajo (Schor, 2005).

La correlación entre horas trabajadas y huella ecológica de la economía, en términos del volumen de emisiones de dióxido de carbono, ha sido contrastada en la literatura académica. Por ejemplo, Knight *et al.* (2013) abordan un análisis cruzado de datos de panel sobre horas trabajadas y emisiones de carbono de los países de la OCDE entre los años 1970-2007. El estudio verifica que los países con un mayor número de horas trabajadas anualmente presentan un consumo más elevado de recursos naturales, así como unas emisiones de carbono más elevadas.

En cuanto a las lógicas que alimentan esta relación, algunos autores han trazado paralelismos entre las dinámicas de explotación propias del análisis marxista y el impacto ambiental depredador del crecimiento económico y del alargamiento de las horas de trabajo. Es el caso de Burkett (1999), quien teoriza sobre la existencia de una dinámica extractivista asociada al capitalismo. Cómo en el caso del trabajo, el crecimiento económico impone el imperativo de extracción de excedente de la naturaleza más allá de las propias necesidades de subsistencia. La resiliencia de la naturaleza posibilita la absorción y regeneración de parte de este uso intensivo de recursos, pero también actúa como límite y puede comportar el agotamiento y la degradación progresiva de los recursos naturales.

En consecuencia, con todas estas tesis que hemos repasado, la discusión sobre una eventual reducción de las horas de trabajo ha encontrado recientemente una ancha acogida en el ámbito de las políticas ecologistas y aquellas que buscan promover modelos de decrecimiento o poscrecimiento.

6. El fin del trabajo

A partir de los años noventa del siglo XX, con la aceleración de la globalización y el amplio impacto disruptivo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación sobre el mercado laboral, podemos identificar el surgimiento de todo un conjunto de nuevos análisis transdisciplinarios dirigidos a cuestionar la naturaleza y la centralidad del trabajo en las sociedades humanas contemporáneas. Estas perspectivas, que alcanzan los ámbitos de estudio de la sociología, la economía, la filosofía y la ciencia política, comparten un escepticismo general sobre los valores hegemónicos que se asocian al trabajo y manifiestan una voluntad emancipadora y exploratoria de nuevas formas de organización social que en cierto modo lo superan.

Una de las referencias académicas más importantes en términos históricos que abrió camino a estas nuevas perspectivas es Gorz (1982). Este autor desarrolla en varias publicaciones una crítica contundente a la centralidad social del trabajo remunerado, así como a las actuaciones de los distintos agentes sociales que la refuerzan. En este sentido, Gorz argumenta que el círculo vicioso de aceleración del consumo y de incremento de las horas de trabajo conduce a la alienación de las personas trabajadoras, a la degradación medioambiental, y a la desigualdad social. En consecuencia, Gorz propone reevaluar el rol social que se atribuye al trabajo, así como impulsar medidas que redistribuyan la riqueza y liberen tiempo para el ocio y para la realización personal.

Estas enmiendas a la sociedad trebajocentrista convergen, con el tiempo, con el desarrollo material de la posibilidad de superación del trabajo gracias al adelanto tecnológico. Surgen así influyentes publicaciones que cuestionan la posibilidad de sostener el volumen de personas ocupadas y que empiezan a especular con una sociedad completamente liberada del trabajo como consecuencia de la automatización de procesos productivos (Rifkin, 1996). Estas tesis han sido especialmente populares durante los últimos años, dando lugar a estudios empíricos ampliamente difundidos sobre la eventual destrucción de puestos de trabajo por parte de la tecnología (Frey y Osborne, 2017). Al mismo tiempo, estos enfoques se han vinculado de manera cada vez más intensa con las preocupaciones contemporáneas sobre la

igualdad de género o el cambio climático, enlazando con los planteamientos de la economía ecológica y de la economía feminista (Weeks, 2011).

Todo ello, ha tenido como resultado que una buena parte de los ensayos o estudios críticos en este ámbito que generalmente se ha convenido en denominar estudios poslaborales (*post-work* en inglés) abordan cuestiones como la reducción de la jornada laboral, el despliegue de una renta básica universal o la gestión colectiva de las tareas de reproducción social (Srniczek y Williams, 2015; Hester y Srniczek, 2023). Se trata de perspectivas influidas, por un lado, por el autonomismo laboral italiano que defendía la capacidad de agencia propia de la clase trabajadora y, por otro lado, por el aceleracionismo: una serie de postulados políticos que propugnan las virtudes de la aceleración tecnológica como elemento transformador de la sociedad y de la economía (Williams y Srniczek, 2013). En síntesis, estos autores, a menudo ubicados también en el ámbito del pensamiento posmarxista, conciben la reducción del tiempo de trabajo como un primer paso en la dirección de un proceso de transformación social que desemboque en la superación del capitalismo y de la sociedad trabajocentrista.

Conclusiones

La complejidad del momento actual en cuanto a la vigencia de las propuestas de reducción de la jornada laboral solo se puede entender mediante el análisis de las múltiples dinámicas que intervienen en varios ámbitos. Las perspectivas teóricas que hemos repasado nos permiten desentrañar estas dinámicas de fondo, algunas de las cuales pueden resultar complementarias, mientras que otras pueden ser incluso contradictorias. Por ejemplo, la investigación incesante de mejoras en la productividad mediante la optimización de la gestión puede contribuir a reducir el tiempo necesario de trabajo, pero también puede intensificarlo, agravando así los problemas de salud mental y aumentando la incidencia de los accidentes laborales. En este sentido, la correlación de fuerzas y la capacidad de decisión sobre la organización de los procesos productivos son fundamentales para minimizar los riesgos potenciales. Al mismo tiempo, la dimensión ecológica y la popularización de las ideas vinculadas al pensamiento postrabajo plantean un gran reto sistémico, puesto que cuestionan la centralidad social del trabajo y su utilidad. Nos encontramos, pues, en una encruzijada: sabemos que pocas cosas son como eran antes de la caída de Lehman Brothers, pero todavía no sabemos del todo qué nos deparará el futuro laboral. De nosotros dependerá que este futuro sea utópico o distópico; fruto de una construcción colectiva y democrática, o de una imposición sistémica; que nos permita vivir con más libertad y plenitud, o que profundice en la negación de la libertad que comporta la devoción acrítica al trabajo.

Referencias bibliográficas

- BARNES, Andrew (2020). *The 4 Day Week: How the Flexible Work Revolution Can Increase Productivity, Profitability and Well-being, and Create a Sustainable Future*. Little, Brown Book Group.
- BECKER, Gary S. (1965). «A Theory of the Allocation of Time». *The Economic Journal*, vol. 75, n.º 299, págs. 493-517. DOI: <https://doi.org/10.2307/2228949>
- BURKETT, Paul (1999). «Marx and Nature: A Red and Green Perspective». *Journal of the History of Economic Thought*, vol. 22, n.º 4, págs. 509-512. DOI: <https://doi.org/10.1080/10427710020006262>
- CAMPBELL, Timothy T. (2023). «The four-day work week: A chronological, systematic review of the academic literature». *Management Review Quarterly*, vol. 74, págs. 1791-1807. DOI: <https://doi.org/10.1007/s11301-023-00347-3>
- COOTE, Anna, HARPER, Aidan; STIRLING, Alfie (2020). *The Case for a Four Day Week*. Polity [en línea]. Disponible en: <http://reparti.free.fr/coote2021.pdf>
- CREIGHTON, Colin (2021). «The ten hours movement and the working-class family in mid-nineteenth century Britain». *International Labor and Working-Class History*, vol. 100, págs. 136-157. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0147547921000090>
- FOLBRE, Nancy R. (1982). «A Patriarchal Mode of Production». En: *Alternatives to Economic Orthodoxy*. Routledge.

- FORD, Henry; CROWTHER, Samuel (1926). «Henry Ford: Why I Favor Five Days' Work with Six Days' Pay». *World's Work* [en línea]. Disponible en: <http://gesd.free.fr/ford26.pdf>
- FREY, Carl Benedikt; OSBORNE, Michael A. (2017). «The future of employment: How susceptible are jobs to computerisation?». *Technological Forecasting and Social Change*, vol. 114, págs. 254-280. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2016.08.019>
- GOMES, Pedro; FONTINHA, Rita (2024). *Four-Day Week: Results from Portuguese Trial* [en línea]. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1tWXRhQExQ_eC0zHqwxvzWdY7vDnnXcmd/
- GORZ, André (1982). *Farewell to the Working Class: An Essay on Post-industrial Socialism*. Pluto Press.
- HERMANN, Christoph (2014). *Capitalism and the political economy of work time*. Routledge. DOI: <https://doi.org/10.4324/9781315745770>
- HOCHSCHILD, Arlie Russell (1990). *The Second Shift: Working Parents And The Revolution*. Avon Books [en línea]. Disponible en: <https://works.swarthmore.edu/alum-books/3470>
- KNIGHT, Kyle W.; ROSA, Eugene A.; SCHOR, Juliet B. (2013). «Could working less reduce pressures on the environment? A cross-national panel analysis of OECD countries, 1970-2007». *Global Environmental Change*, vol. 23, n.º 4, págs. 691-700. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2013.02.017>
- MARX, Karl (1973). *Grundrisse: Foundations of the Critique of Political Economy*. Penguin UK.
- MARSHALL, Alfred (1890). *Principles of Economics*. Macmillan and Company [en línea]. Disponible en: <https://eet.pixel-online.org/files/etranslation/original/Marshall,%20Principles%20of%20Economics.pdf>
- RIFKIN, Jeremy (1996). *The end of work: The decline of the global labor force and the dawn of the post-market era*. G. P. Putnam's Sons.
- ROBBINS, Lionel (1930). «On the Elasticity of Demand for Income in Terms of Effort». En: L. Robbins & S. Howson (eds.). *Economic Science and Political Economy: Selected Articles*, págs. 79-84. Palgrave Macmillan UK. DOI: https://doi.org/10.1007/978-1-349-12761-0_6
- SANCHIS, Joan (2022). *Cuatro días: Trabajar menos para vivir en un mundo mejor*. Barlin Libros.
- SCHOR, Juliet B. (1991). *The Overworked American: The Unexpected Decline Of Leisure*. Basic Books.
- SCHOR, Juliet B. (2005). «Sustainable Consumption and Worktime Reduction». *Journal of Industrial Ecology*, vol. 9, n.º 1-2, págs. 37-50. DOI: <https://doi.org/10.1162/1088198054084581>
- SRNICEK, Nick; WILLIAMS, Alex (2015). *Inventing the Future: Postcapitalism and a World Without Work*. Verso Books.
- VARAVALLO, Giuseppe; SCARPETTI, Giulia; BARBERA, Filippo (2023). «The moral economy of the great resignation». *Humanities and Social Sciences Communications*, vol. 10, n.º 1, págs. 1-12. DOI: <https://doi.org/10.1057/s41599-023-02087-x>
- WEBER, Max [with University of California Libraries] (1930). *The Protestant ethic and the spirit of capitalism*. Nueva York: Scribner [en línea]. Disponible en: <http://archive.org/details/protestantethics00webe>
- WEEKS, Kathi (2011). «The Problem with Work: Feminism, Marxism, Antiwork Politics, and Postwork Imaginaries». *The Problem with Work*. Duke University Press. <https://doi.org/10.1515/9780822394723>
- WILLIAMS, Alex; SRNICEK, Nick (2013). *Manifesto for an Accelerationist Politics*. Rhuthmos.

Cita recomendada: SANCHIS Y MUÑOZ, Joan. «Perspectivas teóricas sobre la reducción de la jornada laboral: ¿ha llegado la hora de trabajar menos?». *Oikonomics* [en línea]. Noviembre 2024, n.º 23. ISSN 2330-9546. DOI: <https://doi.org/10.7238/o.n23.2413>



Joan Sanchis i Muñoz

joan.sanchis@uv.es

Universitat de València

Es economista y profesor asociado de Economía aplicada en la Universitat de València. Entre los años 2016 y 2023 fue asesor en materia de ocupación en la Generalitat Valenciana. Ha participado en el diseño y la evaluación de varias experiencias piloto de reducción de jornada, como por ejemplo las ayudas impulsadas por la Generalitat Valenciana, el Ministerio de Industria del Gobierno de España o el Gobierno de Escocia. Es autor de libro *Cuatro días: Trabajar menos para vivir en un mundo mejor*, editado en catalán por Sembra Llibres y en castellano por Barlin Libros. Colabora habitualmente en varios medios de comunicación.

Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos, comunicarlos públicamente, hacer obras derivadas siempre que reconozca los créditos de las obras (autoría, nombre de la revista, institución editora) de la manera especificada por los autores o por la revista. La licencia completa se puede consultar en https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es_ES.



ODS

